



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES QUE SE INSTALARÁN EN SECTOR "4 PALOMAS" RAMADAS - FIESTAS PATRIAS

Vallenar, 24 de Agosto 2016

DECRETO EXENTO N° 2534 /

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de permisos de los contribuyentes que se instalarán el sector "4 Palomas" Ramadas con motivo de Fiestas Patria.
2.- Decreto Exento N° 7565 de fecha 29/12/2010, párrafo 1° Art. 4° de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos.
3.- Decreto Exento N° 3789 de fecha 22/07/2011, Art. 11, que modifica Ordenanza Sobre cobro de derechos municipales por permisos.
4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
5.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01/04/2010, complementa delegación de firma Del Sr. Alcalde.
6.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económicos de los Contribuyentes que se instalarán en el sector "4 Palomas" Ramadas, con motivo de Fiestas Patrias, que a continuación se detallan:

Table with 6 columns: N°, NOMBRE, R.U.T., DOMICILIO, N° INFORME, % REBAJA. It lists 8 contributors with their respective details and a 25% reduction rate.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

Por Orden del Sr. Alcalde

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco (2)
- Control Interno
- Administración Municipal
- Depto. Inspección
- Arch. Ofna. de Partes/ KAZR/NFR/MSH/RAP/scf.-